

Acta de la Junta de Facultad ordinaria, celebrada el 4 de noviembre de 2021 a las 16:00 horas en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras

LISTA DE ASISTENTES

Enrique Alonso González.
Eva Alonso Velasco.
Carlos Arteaga Cardineau.
Diego A. Barrado Timón.
Joaquín Barrio Martín.
Luis Berrocal Rangel.
Concepción Camarero Bullón.
Valeria Camporesi.
Carlos Javier Carlos Morales.
Ángel Cebollero Montero.
Avelino Corral Esteban.
María Amelia Fernández Rodríguez.
Samuel Fernández Romero.
Yolanda García Hernández.
Diego S. Garrocho Salcedo.
Carmen González Vázquez.
Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita.
María Leticia Herrero Rodes.
Mauro Jiménez Martínez.
Misael Arturo López Zapico.
Ana Llinares García.
Patricia Martínez García.
Béatrice Martínez Marnet (en sustitución de Pilar Suárez Pascual).
Fermín Miranda García.
Esperanza Mó Romero.
Susana Murcia Bielsa.
Juan Luis Pan-Montojo González.
Javier Pérez Núñez.
Ana I. Planet Contreras.
Lourdes Prados Torreira.
Adela Presas Villalba (en sustitución de Germán Labrador López de Azcona).
Manuel Rivero Rodríguez.
Margarita E. Rodríguez García.
Carmen Rodríguez López.
Francisco M. Rodríguez Sierra.
Verónica Román Mínguez.
José María Sánchez Benito.
Eduardo Sánchez Moreno.
Ana María Serradilla Castaño.
Jorge Tomás García.
Luis Unceta Gómez.

Isabel Veloso Santamaría.

Jesús de la Villa Polo.

José María Zamora Calvo.

EXCUSAN ASISTENCIA

Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño.

Raquel Arias Careaga

Mariano de la Campa Gutiérrez.

Germán Labrador López de Azcona.

Rosario López Gregoris.

Marta Mercedes Rahona López.

María Ángeles Ramírez Fernández.

Carmen Rodríguez López.

Pilar Suárez Pascual.

1. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el secretario académico y propone para su aprobación el acta de la sesión anterior de la Junta de Facultad celebrada el 30 de septiembre y compartida con todos los miembros en la carpeta de la Junta en los servicios en la nube de la universidad.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la decana.

Antes de comenzar el informe, la decana expresa sus condolencias por el reciente fallecimiento de Francisco Caudet Roca, profesor jubilado del Departamento de Filología Española. Sus clases y sus estudios sobre el realismo, el naturalismo y la literatura del exilio republicano son un legado valioso para nuestra comunidad académica. Su calidez humana, su trato afable y afectuoso permanecen en la memoria de todos los que le conocieron y le trataron.

Refiere a continuación dos buenas noticias para la Facultad.

José Teruel, profesor Honorario del Departamento de Filología Española, ha sido galardonado con el Premio de Poesía Ciudad de Salamanca 2021 por su obra Vertical de Ausencia. La decana le felicita calurosamente por esta importante distinción.

Begoña Lolo, catedrática del Departamento de Música, ha sido nombrada miembro del Patronato del Teatro Real. La decana hace constar su más efusiva felicitación a la profesora Lolo por este merecido reconocimiento a su trayectoria por parte de esta prestigiosa institución. Felicitación que hace extensiva al departamento.

Comienza el informe refiriéndose a la situación Covid en la universidad. Según el informe del Responsable Covid-UAM, la tasa de incidencia acumulada en estudiantes (estrato de edad de 15 a 24 años) es muy baja (diez veces menor a la de la CCAA de Madrid; 6,1 frente a 103). A diferencia de lo que ocurrió el curso pasado, la tendencia en estos primeros meses es ligeramente decreciente, lo cual ha de interpretarse como un hecho positivo. La decana recuerda que toda la información y los protocolos actualizados se encuentran publicados en el espacio informativo del portal UAM y recomienda encarecidamente que se respeten todas las medidas de seguridad sanitaria. Destaca que la última recomendación que se ha transmitido a los responsables Covid de los centros es que, de cara al periodo invernal, no es necesario mantener constantemente abiertas las ventanas; es suficiente con abrirlas diez minutos durante el intervalo de las clases. El administrador gerente ha solicitado al servicio de mantenimiento que se revise el sistema de calefacción para asegurar su correcto funcionamiento antes de su puesta en marcha.

A continuación, pasa a informar de las reuniones a las que ha asistido en representación de la Facultad y de los asuntos tratados en ellas.

En un primer punto, da cuenta de la reunión que mantuvo la rectora con los decanos el 5 de octubre.

Según informó la rectora, está en marcha el proceso de selección de Director/a de la FUAM, tras el cese del anterior director, Fidel Rodríguez Batalla, al ser nombrado Viceconsejero de Universidades. Dicha selección está a cargo de un comité nombrado por la rectora, atendiendo a un perfil de innovación, digital y transferencia. Se han recibido numerosas candidaturas y se espera

que dicho proceso se resuelva en las próximas semanas. También se está llevando a cabo el proceso de selección del Director/a de Infraestructuras.

La rectora informó del nombramiento de Nadia Fernández de Pinedo (Facultad de Económicas) como Delegada de la Rectora para CIVIS, de Javier Román (Fac. de Psicología) como Delegado de la Rectora para Internacionalización y de Yolanda García (Facultad de Filosofía y Letras) como Delegada de la Rectora para el Acceso y la Relación con los Centros de Secundaria y Formación del Profesorado. La decana felicita a Yolanda García, miembro de la Junta, por su nombramiento y le agradece su disponibilidad. Agradece también a José Pazó y a Carlos Javier Carlos Morales su labor y su dedicación como anteriores delegados de Internacionalización y de Acceso. De manera expresa hace constar su agradecimiento a Carlos Javier Carlos Morales, miembro de la Junta, por los servicios prestados a la universidad durante los doce años en los que desempeñó esta función.

El 23 de octubre tuvo lugar el Consejo de Rectores de la Universidad Europea CIVIS en Madrid, el último que se celebra bajo la presidencia de la UAM, la rectora de la Universidad Libre de Bruselas asumirá la presidencia semestral. En dicho consejo, se acordó la incorporación como 10º miembro de CIVIS de la Universidad Paris Lodron de Salzburgo, 9º miembro de pleno derecho ya que Glasgow es miembro asociado debido al Brexit. También se aprobó la creación del subgrupo CIVIS 2.0 que preparará la próxima convocatoria del proyecto.

En relación a la LOSU, la UAM ha enviado un documento de alegaciones al Ministerio en tiempo y forma, que recoge lo tratado en la Comisión de Estrategia de la que informó la decana en la Junta anterior. El documento se adhiere a los comentarios de la CRUE que recogen pormenorizadamente el análisis de cada uno de los apartados. Los dos documentos están a disposición de los miembros de la Junta en la carpeta compartida.

El 19 de octubre, recibió en la Facultad, junta a la vicedecana de RRII y la delegada para Internacionalización, a la vicerrectora, Irene Martín, y a la delegada para CIVIS, Nadia Piñedo, que se interesaron por el plan de internacionalización de la Facultad. Mostraron su interés en mejorar la difusión de la información sobre CIVIS, dada la transversalidad de las actividades, incidiendo en la necesidad de que cada centro canalice la información sobre CIVIS desde los vicedecanatos de Internacionalización, tal y como se viene haciendo en la Facultad desde el curso pasado. A juicio de la decana, la estructura de comunicación, dirigida por la vicedecana y la delegada hacia los departamentos, en estrecha coordinación con los representantes CIVIS de centro, ha demostrado cierta eficacia, evitando que se pierda información relevante o se reciba por distintas vías la misma información. En relación al plan de internacionalización, se hizo hincapié en el carácter multilingüe de la facultad y se expuso el interés en promocionar el multilingüismo en todas las actividades de CIVIS al considerarse un factor de atracción de estudiantes internacionales. En lo que se refiere a la oferta formativa, se expuso también la necesidad de reforzar y dinamizar las actividades relacionadas con el español para extranjeros dotándolas de mayor apoyo administrativo. Por último, se presentó la situación de dificultad que está teniendo la ORI para gestionar los procesos de movilidad del centro, la más elevada de toda la universidad, que recaen sobre dos personas.

El 25 de octubre tuvo lugar la Jornada Informativa sobre CIVIS, dirigida a los equipos directivos y abierta por videoconferencia al conjunto de la universidad. Esta jornada se organizó con el objetivo general de compartir información, hacer balance de lo realizado hasta ahora y evaluar las tareas pendientes hasta que finalice el proyecto en noviembre de 2022. También se tuvieron en cuenta los siguientes objetivos específicos: 1) mejorar la comunicación y la gestión de CIVIS, 2)

incorporar a los centros atendiendo a sus necesidades e intereses, y 3) recabar reacciones de cara a la solicitud del próximo proyecto, que se elaborará entre noviembre y marzo de 2021.

La decana considera que este encuentro ha sido una iniciativa muy necesaria que ha permitido conocer la estructura organizativa de CIVIS en lo que se refiere a la UAM, y también a todas las personas que están trabajando en este proyecto como responsables de los HUBS y miembros de los órganos de participación, que presentaron un informe de su actividad en cada línea. Estas presentaciones han dado cuenta de la dimensión real del proyecto y de lo mucho que se está avanzando.

De manera particular, la decana felicita por sus presentaciones a los dos representantes de la Facultad en los HUBS de Cultura Sociedad y Patrimonio y Ciudades Territorios Movilidad, Javier Salido y Carmen Hidalgo, respectivamente, y les agradece el trabajo que están realizando. A la vista de las actividades realizadas y de los planes futuros, augura que estos dos HUBS tienen un largo recorrido por delante, de lo que se congratula, y anima a la participación a los miembros de la Facultad. Indica que toda la documentación que se presentó en la jornada está publicada en un enlace que se ha enviado a la comunidad universitaria, siendo, a su juicio, de gran interés.

El 28 de octubre, el vicerrector de Estrategia y Planificación, Jesús Bescos, convocó una reunión con los decanos con objeto de informarles del plan de la UAM para la convocatoria Unidigital. Tal y como informó la decana en la sesión anterior, esta convocatoria se inserta en el marco del Plan Estatal de Recuperación, Transformación y Resiliencia y supone una inversión de dos millones de euros para la UAM. En él se instrumenta la inversión C21.I5 «Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios». El vicerrector informó de las gestiones que había realizado para preparar la convocatoria, con muchas dificultades por los requisitos de la misma, que obligaban a destinar el 50% de los fondos a proyectos en colaboración con otras dos universidades. Esto ha condicionado completamente el desarrollo del proyecto. El proceso para convenir posibles colaboraciones entre universidades ha sido muy dificultoso y todavía no estaba cerrado cuando lo presentó el vicerrector. A las consultas que elevaron las universidades al ministerio se respondía con nuevas restricciones lo que ha causado desconcierto en todos los vicerrectores. Se ha visto necesario crear una sectorial TIC de la CRUE para ayudar a tomar acuerdos, definir proyectos y posteriores desarrollos. El equipo de gobierno, como el resto de universidades, han priorizado la línea 4 (Plataformas de servicios digitales, de gestión), considerando que se ha destinado una cantidad importante durante la pandemia al equipamiento de aulas. Según la convocatoria, en esta línea “se podrán financiar proyectos que apuesten por el desarrollo de soluciones digitales orientadas a la mejora y adaptación de otros servicios de gestión universitaria, no centrados necesariamente en la docencia, pero orientados a facilitar procesos directamente relacionados con la mejora de la experiencia del estudiantado en la relación digital con su universidad tanto en los ámbitos de la gestión académica, movilidad nacional e internacional, emisión de títulos, etc. En particular, resultan de especial interés los proyectos que faciliten una interoperabilidad e intercambio automatizado de información entre universidades en el ámbito de los distintos trámites académicos y de gestión.” En la reunión, el vicerrector describió de manera pormenorizada la ficha técnica que estaba preparando. Incluye, entre otros, dos proyectos de certificación digital de todas las actividades académicas, incluidas microcredenciales y certificación personal, un proyecto de administración electrónica (liderado por la UAM) y de portafirmas, proyectos para la evolución de SIGMA acordados por todas las universidades, de inteligencia institucional y evaluación digital, de seguridad en plataformas digitales para evitar ataques (como el que sufrió la UAB), simuladores,

una herramienta para unificar PDFs rellenables y se pone en común el proyecto que se está utilizando para el desarrollo del PAP. La información se pondrá a disposición de los centros. La decana considera que esta convocatoria puede suponer una dotación cuantiosa de medios y herramientas para la universidad y que, una vez concedidos, el desarrollo de todos estos proyectos va a requerir un gran esfuerzo para los equipos de dirección. Hace constar su agradecimiento a los Vicerrectores de Estrategia y Tecnología por el trabajo intensivo que han realizado en unos plazos muy cortos.

En el último punto, la decana se refiere a la convocatoria de elecciones a decanato que se puso en marcha el 1 de octubre. De acuerdo con el calendario electoral, el 15 de octubre se publicó la proclamación definitiva de candidaturas; es por tanto de información pública que la decana ha presentado su candidatura a esta convocatoria. La campaña comenzará el 10 de noviembre y la jornada electoral tendrá lugar el 24 de noviembre. Como siempre ha hecho en todos los procesos electorales que afectan a la Facultad, la decana anima a la participación a todos los estamentos. Espera que el proceso electoral constituya una oportunidad de debate y de reflexión colectiva en torno a las necesidades, problemas y retos que tiene por delante la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, abre un turno de intervenciones y queda a disposición de la Junta.

Interviene Ana Serradilla para agradecer el recuerdo al profesor de Francisco Caudet, cuyo reciente fallecimiento es un motivo de tristeza para todo el Departamento de Filología Española y para la Facultad de Filosofía y Letras. Asimismo, la profesora Ana Serradilla agradece la felicitación a José Teruel y a José Antonio Llera por los galardones literarios que han obtenido ambos.

Toma la palabra José María Zamora Calvo para informar del Premio de la Crítica de Madrid en la modalidad de poesía al profesor Jorge Riechmann por la obra *Mudanza del isonauta*. Señala también que de 18 a 20 es difícil la docencia por la cuestión del frío, puesto que a las 18:00 se apaga el sistema de calefacción por aire.

La decana agradece las intervenciones y toma nota de la cuestión de la calefacción para comentarla con el administrador gerente.

3. Asuntos de Profesorado.

3.1. Informe del vicedecano.

El vicedecano inicia su informe en relación a las comisiones y reuniones habidas con la vicerrectora de PDI. El día 1 se reunió la Comisión de méritos docentes (que es prácticamente la misma que la de Profesorado), y se aprobaron los quinquenios por méritos docentes del Personal docente interino. En toda la UAM hubo 294 solicitudes y se concedieron 182 de ellas. Uno de los motivos más importantes para la denegación es que solo se computan las actividades en universidades públicas madrileñas. La vicerrectora ha pedido un informe a Asesoría Jurídica y en función de la respuesta se procedería a una revisión de oficio de las denegaciones. No se facilitaron datos desglosados por facultades.

Ese mismo día, a continuación, se reunió la Comisión de Profesorado. En primer lugar, la vicerrectora propuso a los vicedecanos que se hicieron cargo de forma permanente de las presidencias de las Comisiones de Contratación. La experiencia de julio y principios de septiembre había demostrado su eficacia. Este vicedecano solicitó que, en ese caso, desde PDI se pusiese algún tipo de apoyo técnico a disposición de los vicedecanos, que no contaban con ese soporte en sus

centros. La vicerrectora adelantó que estaba en estudio una modificación de las bases de los concursos.

A propuesta de la Facultad de Ciencias se creó un grupo de trabajo para preparar un borrador de Estatuto de Eméritos, cuyos resultados se someterán a la opinión de centros y Departamentos antes de su aprobación. Ese grupo está compuesto por dos vicedecanos (Ciencias y FyL, que son los que más eméritos tienen), 1 representante de PDI, otro de los trabajadores, otro de Directores, 1 no permanente y la propia vicerrectora. Se ha reunido en dos ocasiones. Estamos a la espera de que la vicerrectora presente un primer borrador para seguir trabajando. El borrador que salga del grupo se remitirá a los centros para que realicen sus apreciaciones antes de que se trate en Comisión de Profesorado de la UAM.

Se aprobó que los nuevos PAD firmasen un contrato único por 4 años y que, de no haber obtenido la acreditación a CD se pudiera renovar por un año más. Este modelo ya se ha empezado a aplicar en los nuevos contratos firmados en octubre. También se estudiarán de oficio los contratos vigentes para ver si puede interesar a los actuales AD el acogerse a ese modelo. Eso ha permitido, por ejemplo, desbloquear el problema de las prórrogas de contrato por bajas de maternidad y laborales, que ya no computan.

En lo relativo a las plazas, se aprobaron las de curso normal y la de apoyo al Departamento de Música. Una vez más, quedaron aplazadas las de Arte e Historia Medieval. Se ha abierto al conjunto de departamentos una convocatoria de plazas de apoyo a la gestión y la movilidad por recualificación, para el que debe cumplimentarse una plantilla de docencia y gestión ajustada a un único modelo. Sobre esa base, el próximo día 5 se debatirán las viejas y nuevas solicitudes de gestión y las solicitudes de ayudas a la movilidad que se inician en enero. Las propuestas de nuestra facultad irán en sucesivas comisiones, de acuerdo al calendario de previsión de la movilidad.

El pasado día 26 se reunió la Comisión para las Promociones de la OEP (vicedecanos, representante de PDI y representante de Directores). Se trataron las exclusiones de listas y se fijó la siguiente reunión (8 de noviembre). Se han admitido 57 y se han excluido 3 (ninguna de la facultad) solicitudes a CU, para 65 plazas. No habrá baremo y la lista de promociones aparecerá por orden de antigüedad en la acreditación.

Para las 65 de Titulares se han admitido 165 (2 excluidos, ninguno de la facultad). En la facultad hay cinco solicitudes de promoción a CU, que quedan directamente aceptadas, y 12 a TU (entre 3 y 5 plazas). La oferta de promoción de CD permanente, para la que no hay que presentar solicitudes (solo para el correspondiente concurso cuando corresponda), incluirá 55 plazas y la vicerrectora prevé que todos los CDi promocionen (incluidos los de los concursos que se convoquen ahora), y que alguna plaza quede libre y se pueda adjudicar directamente a AD acreditados.

Al finalizar el informe se abre un turno de intervenciones.

Diego Barrado interviene para preguntar sobre las plazas de recualificación. Se dijo que los departamentos podrían bloquear una solicitud en el caso de que no hubiera plazas de apoyo. Su duda reside en cuál es el ritmo en el que sabremos si habrá o no plazas de apoyo. El vicedecano contesta que en principio la intención de rectorado es que todas las solicitudes tengan plazas de apoyo. Por otra parte, se señala que hay un calendario establecido para que al menos un par de meses antes de la fecha de movilidad del profesor se saque la plaza para el profesorado de apoyo.

Interviene Juan Luis Pan-Montojo quien señala que el profesorado asociado no podría hacerse cargo de un trabajo anejo a un personal de tiempo completo como dirección de TFM, de TFG y de gestión. Cree que las ayudas económicas a las universidades concedidas desde el Ministerio para el plan de recualificación permitirían la contratación de un profesor invitado que

asumiera todas las funciones de un profesorado permanente. El vicedecano agradece la intervención y explica las características del profesorado asociado a contratar en el plan de recualificación.

3.2. Aprobación de asuntos varios de Profesorado.

Toma la palabra el vicedecano de Profesorado y propone para su aprobación los asuntos varios de Profesorado alojados en la carpeta compartida en los servicios en la nube de la UAM con antelación a la reunión. Se aprueba por asentimiento.

4. Asuntos de Estudios de Grado.

4.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano para hacer referencia a la situación de los procesos de modificación de Grado abiertos en el centro. Anticipa que en el siguiente punto se someterá a aprobación el correspondiente al Grado en Historia, por tanto, los miembros de la Junta ya conocen la ficha con la propuesta. Indicó que el martes pasado la CTS de Estudios Internacionales aprobó por unanimidad una nueva ficha para poder facilitar su tramitación por parte de la Junta de la Facultad de Derecho. Igualmente, el miércoles la CTS del Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, también aprobó la ficha correspondiente, la cual ya obra en posesión de ordenación académica para su revisión. Dado que los plazos iniciales no han podido cumplirse y por diversos motivos se ha acumulado cierto retraso, el vicedecano trasladó a la Junta la necesidad de someter ambas fichas a aprobación en una Comisión de Estudios de la Facultad con carácter extraordinario. No es lo más cómodo, pero las circunstancias obligan a eso para poder cumplir con los plazos de diciembre en la Comisión de Estudios de la Universidad.

Además, el vicedecano de Estudios de Grado hizo referencia a que con fecha 14 de octubre se recibió el informe provisional de evaluación de la solicitud de verificación del nuevo Grado en Arqueología, emitido por la Fundación Madri+d. El informe es ciertamente positivo y aunque presenta una serie de aspectos a subsanar, todos ellos parecen razonables y desde Rectorado consideran que podrán cumplirse. En coordinación con la dirección del Departamento y con ordenación académica se han elaborado las alegaciones pertinentes y se tramitaron en tiempo y forma el pasado día 2 de noviembre. Se está pues a la espera de novedades.

En la pasada Comisión de Estudios de la Universidad el vicerrector de Estudios de Grado manifestó su interés en ir paulatinamente reuniéndose con los coordinadores de Grado, para analizar con cierto detalle la situación de cada titulación, escuchar las cuestiones que sean de interés y establecer acciones de mejora. El vicedecano afirmó que consideraba muy positiva la iniciativa y por supuesto que todos los coordinadores tenían también su apoyo para intermediar y ayudar en todo lo que esté en su mano. Además, hizo mención a que en noviembre comenzará el trabajo para la oferta académica del próximo curso, por lo que todos los coordinadores serán informados puntualmente de los plazos.

Además, en dicha Comisión de Estudios se presentaron los resultados del último informe de empleabilidad de nuestros egresados, el cual está a disposición de todos los miembros de la Junta en la carpeta de empleabilidad. Los informes se corresponden con los datos de la promoción 2018-19, si bien el trabajo de campo se hizo en septiembre-noviembre 2020, por lo que ya se contempla el efecto de la pandemia en la inserción laboral de nuestros antiguos alumnos.

El vicedecano también llevó a la Junta información referente a las fechas de publicación de los exámenes de la convocatoria ordinaria de enero. Indicó que se habían recibido ya algunas consultas al respecto y era bueno clarificarlo. Según la normativa de evaluación de la UAM, en su artículo 7, el estudiante deberá ser avisado de la hora y del lugar de la prueba "al menos con tres semanas de antelación con respecto a la fecha de realización". Por lo tanto, no existe en el momento de celebración de la Junta ninguna situación fuera de norma o contra los derechos de los estudiantes. El vicedecano informó que se estaba trabajando en ese proceso de asignación de aulas y de fechas y cuando esté finalizado se avisará tanto a los responsables de las titulaciones como a los estudiantes. Recordó que comenzamos el curso con un horizonte incierto que impedía realizar la asignación de aulas hasta que viéramos si íbamos hacia un aforo completo o si continuábamos con un aforo COVID. Por tanto, a lo largo de las próximas semanas las gestoras de decanato procurarán cerrar el cuadrante para hacerlo público.

Por último, el vicedecano comentó que restaba simplemente informar de que en la ya mencionada Comisión de Estudios de la Universidad se aprobó el reconocimiento de un crédito ECTS para la actividad: "El patrimonio arqueológico y su socialización. Nuevos retos y propuestas para la educación en igualdad en el ámbito museístico". 18 y 19 de noviembre de 2021, dirigida por la profesora Lourdes Prados.

Al finalizar el informe se abre un turno de intervenciones.

Pide la palabra el profesor Luis Berrocal quien agradece la ayuda recibida para completar las alegaciones del verificación del Grado en Arqueología. El vicedecano considera que se ha tratado de un trabajo en equipo y devuelve los agradecimientos. A continuación, interviene el profesor Jesús de la Villa, quien comienza agradeciendo la labor de todos los implicados en la elaboración de la propuesta de modificación del Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad. Comenta que una gran parte de los problemas del proceso y que han retrasado la elaboración del documento devienen de unas rigideces internas que a veces no se justifican bien, como la denominación de materias y la consideración de que estas son únicamente potestad de un área de la Facultad. Dice que al final se ha llegado a un acuerdo, pero tal circunstancia ha dado lugar a discusiones y sostiene que hay campos de estudio a los que se puede acceder desde diversas áreas. Solicita en este tipo de supuestos cierta flexibilidad, ya que las rigideces son más administrativas que científicas. Toma la palabra de nuevo el profesor Berrocal para indicar que coincide con buena parte de los argumentos del profesor de la Villa, pero incide en que por parte del Departamento de Prehistoria y Arqueología lo que se defendió es que era un proceso de modificación del plan existente y por ello defendían que una materia como epigrafía les estaba asignada. El vicedecano agradeció ambas intervenciones y manifestó comprender todas las sensibilidades, destacando que lo más importante era que se hubiera podido llegar a un acuerdo entre todas las partes.

4.2. Propuesta, y aprobación, si procede, de la modificación del plan de estudios del Grado en Historia.

El vicedecano presenta la justificación y líneas generales del Grado. Explica que la modificación no solo deriva de la necesidad de reestructurar el plan de estudios por la verificación de un Grado en Arqueología, sino que se ha aprovechado la ocasión para corregir otras debilidades detectadas y mejorar tanto la secuencialización de contenidos como lo relativo a las optativas. Cede posteriormente la palabra al delegado de la decana para el Grado en Historia, el profesor José

María Sánchez, quien completa la explicación. Agradece a los implicados, Departamentos y CTS toda su ayuda y su capacidad de consenso. Asimismo, hace también énfasis en que con esta modificación será más sencillo plantear nuevos dobles Grados en la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

No habiendo más intervenciones se pasa al siguiente punto del orden del día.

5. Asuntos de Estudios de Posgrado.

5.1. Informe de la vicedecana.

La vicedecana inicia su breve informe trasladando a la Junta algunas informaciones de la reunión de la Comisión de posgrado de la UAM del 2 de noviembre.

Como ya se indicó en la pasada Junta, ya se ha cerrado el plazo de presentación de las ayudas de posgrado a las que se han presentado el doble de solicitudes respecto a otros años. Han comenzado a procesarlas para poder publicar la resolución cuanto antes.

Aunque las cifras de matrícula han mejorado, desde el Rectorado están explorando los modos de hacer más visible los títulos de MU así como los títulos propios de larga duración en la idea de que pueda llegar la información a más potenciales interesados. Se está estudiando no solo reforzar las redes sociales sino también incluir en algunas páginas web en posgrado en las que ya está la oferta de otras universidades así como posicionar mejor en Google algoritmo.

La vicedecana informa de que se está trabajando también en un nuevo calendario de admisiones que ya presentó en comisión de estudios. Incluye la posibilidad de hacer una admisión temprana de hasta el 50% de las plazas que tiene cada Master (antes era del 20%) para facilitar la matrícula temprana de los mejores estudiantes interesados. Con la entrada en vigor del nuevo real decreto la vicedecana explica que se podrá solicitar admisión sin haber titulado en Grado. Todos estos detalles se recogerán en la nueva normativa en la que está trabajando la UAM, incluyendo lo dispuesto en el Real Decreto de que se puede priorizar en la admisión a quien ya ha titulado.

La vicedecana explica que en la comisión se presentó el informe de empleabilidad que está puesto a disposición de la Junta en la carpeta y que muestra una tendencia buena de empleabilidad, que mejora cuando el egresado ha cursado un master y un doctorado.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

5.2. Propuesta y aprobación, si procede, de la acreditación del Máster interuniversitario en Historia Contemporánea.

Durante el curso pasado, los coordinadores de las diferentes universidades que imparten el Master interuniversitario en Historia contemporánea han estado trabajando en una nueva propuesta. La red es una red muy sólida que venía siendo pilotada desde Valencia y que ahora va a ser coordinada desde la Universidad del País Vasco.

La propuesta que finalmente han consensuado ha sido la de ir a la extinción del título vigente

(https://www.uam.es/CentroEstudiosPosgrado/MU_Historia_Contemporanea/1446784536270.htm?language=es_ES&nDept=1&pid=1446755975574&pidDept=1446755975751) y proponer uno nuevo en el que se incorpora la Universidad de Granada y que deja sin participar a la UIMP, sede de los seminarios anuales que pasarán a ser impartidos en Jaca en la sede que tiene allí la Universidad de Zaragoza.

Respecto al plan anterior han hecho un repaso en profundidad con incorporación de materias del área cada vez más demandadas y han modificado o suprimido otras que no estaban funcionando bien. También han tenido en cuenta la adecuación a las plantillas docentes que en el tiempo transcurrido desde su implantación -en 2009- han sufrido notorios cambios.

La vicedecana agradece el trabajo realizado por la Comisión de coordinación del Máster y sobre todo a la coordinadora UAM, Carmen García, por el trabajo realizado y queda a disposición de la Junta.

Se aprueba la nueva memoria por asentimiento.

6. Asuntos de Investigación, Transferencia del conocimiento y Biblioteca.

6.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano de Investigación e informa de que ya se han publicado las listas definitivas del programa FPI. Asimismo, señala que en la Comisión de Investigación de hoy en el Rectorado estaba prevista la aprobación de la baremación de la solicitud de Ayudas de Fomento de la Investigación (i.e., las Ayudas de Máster). Por un problema en el cómputo de otra facultad, el trámite se ha retrasado pero debería validarse conforme a los resultados que tienen los miembros de la Comisión de Investigación de la facultad (todavía, y por salvaguardar la protección de datos personales, no se hace pública en la carpeta esta información).

Asimismo, el vicedecano se congratula de que finalmente nuestra facultad será beneficiaria de un contratado postdoctoral Ramón y Cajal. En cualquier caso, y a pesar de que a nivel global se mantiene la misma tasa RyC de los últimos 10 años (ronda los 9,9 por año), este año hemos perdido 2 contratos a nivel de universidad. Este hecho nos advierte de las condiciones poco competitivas que está ofreciendo la UAM a sus contratados postdoc. Para paliar en parte este hecho se confirma que los Ramones y Cajales podrán solicitar sexenios previsiblemente ya en la próxima convocatoria.

Por último, el vicedecano informa de una doble convocatoria en curso para incentivar los proyectos europeos. La primera, dotada con 50.000 euros, concederá entre 1000 y 1500 euros a los investigadores o investigadoras seleccionadas, como partida esencialmente libre. El objetivo es estimular e incentivar la solicitud de proyectos europeos, tanto en el marco ERC como entre otras convocatorias Horizonte Europa. Las solicitudes se cursarán entre el 1 de diciembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2022. Asimismo, la segunda convocatoria, dotada con 100.000, se propone para poder dar salida oficial a una asistencia que de facto se estaba realizando. El programa aspira a poder sufragar una consultoría externa para perfeccionar las solicitudes, con un tope de 4000 euros por proyecto. Se publicarán dos resoluciones, en mayo y noviembre de 2022.

Sin intervenciones al finalizar el informe del vicedecano.

7. Asuntos de Estudiantes, Igualdad y Cultura.

7.1. Informe de la vicedecana.

La vicedecana informa de varias medidas que vendrán a reactivar la vida de las asociaciones de estudiantes, muy afectadas en su funcionamiento por las medidas adoptadas como consecuencia de la covid-19. La vicedecana considera que el diálogo entre estudiantes y los diferentes equipos de gobierno ha sido muy relevante en este proceso.

Entre las diferentes medidas adoptadas, se encuentra la reapertura de la convocatoria de ayudas a estudiantes, cuyo plazo de solicitud se extiende a lo largo del mes de noviembre y en la que pueden participar tanto las asociaciones, como grupos de estudiantes. Las asociaciones venían reclamando esta reactivación de las ayudas, tan importantes, a la hora de programar actividades y la comisión médica ha estimado que contamos con condiciones sanitarias que lo permiten.

Precisamente, la comisión médica ha elaborado un protocolo para los locales de las asociaciones, cerrados durante todo el año pasado, excepto para acceder a sus materiales. La vicedecana explica que el margen de actuación otorgado a cada centro ha llevado a los responsables covid de la Facultad de Filosofía y Letras a tomar la decisión de que cada asociación cuente con un responsable covid que se responsabilice del cumplimiento del protocolo.

La vicedecana señala que también devolverá vida estudiantil a nuestros pasillos la celebración de las graduaciones de las promociones pasadas, aunque con una serie de restricciones, por motivos sanitarios. Con la colaboración de la secretaria del Decanato y del administrador gerente, que ha sido uno de los más entusiastas a la hora de incorporar no sólo a la promoción del curso pasado, sino a la del anterior. Ya están programadas las primeras graduaciones para los meses de noviembre y diciembre

También sobre asuntos de estudiantes, la vicedecana recuerda que los estudiantes están llamados a votar el 17 de noviembre para elegir a sus representantes en los Departamentos, Juntas de Facultad y Claustro. El día 8 de noviembre se proclamarán, de manera definitiva, las candidaturas definitivas de estudiantes.

En relación a asuntos culturales, la vicedecana traslada a la Junta que, el pasado día 29 de octubre, convocada la comisión de actividades culturales, la directora de Actividades Culturales, Sandra Sáenz, compartió con los miembros de la comisión la elaboración de un borrador de convocatoria para actividades de Transferencia Cultural. La vicedecana celebró la elaboración de esta convocatoria que establece una distinción entre las actividades de transferencia cultural y la organización de congresos y reuniones científicas, lo que permitirá que cuestiones como la conservación del patrimonio adquieran un mayor protagonismo. La directora ha querido que este cambio cuente con la opinión de los centros y el borrador, siguiendo sus indicaciones se ha compartido con la comisión de actividades culturales para que sus reflexiones sean trasladadas a la próxima comisión de actividades culturales.

Finalmente, la vicedecana recordó que el 25 de noviembre se celebra el día internacional contra la violencia hacia las mujeres y que la unidad de igualdad y el IUEM han programado varias actividades en las que participa la Facultad de Filosofía y Letras y a las que se dará publicidad tanto en el programa general, elaborado por la unidad de igualdad, como en la agenda de nuestra facultad.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

8. Asuntos de Calidad e Innovación.

8.1. Informe del vicedecano.

Toma la palabra el vicedecano de Calidad e Innovación e informa de los siguientes asuntos:

En primer lugar, sobre el proceso de la revisión de los másteres: cabe decir, que el nuevo RD822/2021 del 28 de septiembre implicará una ampliación de la revisión de los másteres de 4 a 6 años. Creemos que es una buena noticia y repercutirá en reducir el estrés burocrático en el que vivimos.

En segundo lugar, en lo relativo al Programa DOCENTIA: sólo desea mencionar que en la 14ª CONVOCATORIA hubo un leve incremento en la cobertura de este programa pasando de 10 % al 14% en la UAM, y manteniéndose en FYL con un 11%. En este momento nos encontramos en el tramo final de las evaluaciones y en breve se convocará la 15ª Convocatoria. No obstante, es necesario señalar, que se ha iniciado un proceso para realizar cambios en el programa y que existe compromiso por parte del Adjunto a la Rectora y de la propia Comisión. Desafortunadamente, no serán aplicables para la convocatoria de este curso.

En tercer lugar, sobre las “encuestas” informa de que la campaña del primer semestre del presente curso será entre el 22 de noviembre y el 9 de enero y para el segundo semestre, entre el 19 de abril y 22 de mayo. También señala que desde la comisión de Coordinación Académica se ha planteado revisar las preguntas de las encuestas y buscar otras alternativas para una mayor movilización y cobertura de estudiantes y profesores.

Por último, el vicedecano hace una breve mención a los PROYECTOS INNOVA E IMPLANTA: respecto a la convocatoria de este año, de los 23 presentados desde FYL han sido aceptados 20 (83%), lo que es un buen resultado. También Informar, en relación a la VII Semana de la Innovación Docente que lleva retraso por la situación COVID, que se desarrollará a finales de enero entre los días 26 al 28 de dicho mes. Y por su parte, la VII semana se calcula que se llevará a cabo en una fecha cercana a junio-julio.

Sin intervenciones al finalizar el informe.

9. Asuntos de Empleabilidad, Relaciones Institucionales y Formación Continua.

9.1. Aprobación, si procede, de cursos de corta duración.

La decana toma la palabra e indica que los cursos de corta duración cuya aprobación se solicita ahora han sido compartidos previamente con los miembros de la Junta de Facultad mediante la carpeta de la computación en la nube de la UAM.

Se aprueban por asentimiento.

10. Asuntos de Secretaría Académica.

10.1. Ceses y nombramientos.

El secretario académico toma la palabra y propone para su aprobación el documento de ceses y nombramientos compartido con los miembros de la Junta con antelación a la reunión en los servicios en la nube de la UAM.

Se aprueba por asentimiento.

11. Asuntos varios.

Sin asuntos varios.

12. Ruegos y preguntas.

Sin intervenciones.

Se levanta la sesión de la Junta a las 18:17.



Patricia Martínez García
Decana

Mauro Jiménez Martínez
Secretario académico

Anexos a la Junta de 4 de noviembre de 2021
Asuntos varios de la Comisión de Profesorado sometidos a aprobación (Anexo 1).

1. CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN DE ÁREA DE CONOCIMIENTO

Departamento de Antropología y Pensamiento Filosófico Español

Número de Plaza	Categoría	Área de Procedencia	Área de Destino	Profesor/a
FL8074-A	PCD	030- Antropología Social	375- Pensamiento Filosófico Español (Filosofía)	GORDO PIÑAR, Gemma

2. RENOVACIONES DE PROFESORADO. AYUDANTES DOCTORES

Departamento de Filología Francesa

SOTO CANO, Ana Belén (FL8669-A). Quinto año

Departamento de Filología Inglesa

ARIAS RUBIO, Gala (FL5903-A). Tercer año.

BAUTISTA CORDERO, Rosa (FL7072-A). Tercer año.

MUELAS GIL, MARÍA (FL7096-A). Tercer año.

Departamento de Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

MONTERO MÁLAGA, Alicia Inés (FL8337-A). Tercer año.

Departamento de Historia del Arte

GARRIDO MORENO, Elisa (FL7070-A). Tercer año

SÁENZ-LÓPEZ PÉREZ, Sandra (FL8622-A). Quinto año

TOMÁS GARCÍA, Jorge (8623-A). Quinto año

3. CONCURSOS DE PROFESORADO CONTRATADO

3.1. Contratados/as Doctores/as Interinos/as

POR FIN DEL QUINTO AÑO DE CONTRATO DEL PROFESOR AYUDANTE DOCTOR D. DAVID NOGALES RINCÓN

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8420-A

CATEGORÍA: Contratado/a Doctor/a Interino/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Historia Medieval.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta la provisión permanente.

POR FIN DEL QUINTO AÑO DE CONTRATO DE LA PROFESORA AYUDANTE DOCTORA D^a BEATRIZ MÉNDEZ GUERRERO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Española

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lengua Española

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8371-A

CATEGORÍA: Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Análisis de la Conversación y Comunicación no verbal.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva

POR FIN DEL QUINTO AÑO DE CONTRATO DE LA PROFESORA AYUDANTE DOCTORA D^a ZOA ALONSO FERNÁNDEZ

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filología Clásica

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Latina

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8423-A

CATEGORÍA: Profesor/a Contratado/a Doctor/a Interino/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área de que imparte el departamento (incluye docencia en inglés) e Investigación en Filología latina, Historia cultural del mundo antiguo y Estudios de tradición y recepción clásica.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta que se ocupe la plaza de forma definitiva

3.2. Profesores/as Ayudantes Doctores/as

POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA DE LA PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD D^a. BETSABÉ CAUNEDO DEL POTRO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Historia Antigua, Historia Medieval y Paleografía y Diplomática

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia Medieval

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL0717-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Historia Medieval.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Máximo 4 años; prorrogable, en su caso, por un año.

POR RENUNCIA AL CONTRATO DEL PROFESOR AYUDANTE DOCTOR D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ NAVARRO

CENTRO: Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Geografía

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Geografía Humana

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL8981-A

CATEGORÍA: Profesor/a Ayudante Doctor/a

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

ACTIVIDADES: Docencia en las asignaturas del Área que imparte el Departamento e Investigación en Geografía Humana, especialmente en Geografía del turismo, rural, de los servicios e histórica, con empleo de geotecnologías.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Máximo 4 años; prorrogable, en su caso, por un año.

3.3 Profesores/as Asociados/as

POR APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA (DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO)

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Lingüística general, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Estudios de Asia Oriental.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Lógica y Filosofía de la Ciencia

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: Apoyo a cargos de gestión (Dirección de Departamento)

CATEGORÍA: Asociado

DEDICACIÓN: TP 6H

ACTIVIDADES: DOCENCIA EN: 18346 Lógica Formal G. 310 y 18346 Lógica Formal G.360 y 460

HORARIO:

- Lógica Formal G.310: Martes de 10:00 a 12:00 y Viernes de 10:00 a 11:00 y 11:00 a 12:00 (deshdoubles)

- Lógica Formal G.360 y 460: Martes de 16:00 a 18:00 y Viernes de 19:00 a 20:00

VIGENCIA DEL CONTRATO:

POR RENUNCIA A LA PLAZA DEL PROF. ERNESTO CASTRO

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras

DEPARTAMENTO: Filosofía

Nº DE PLAZAS: 1

PROCEDENCIA DE LA PLAZA: FL0283-B

CATEGORÍA: Asociado

DEDICACIÓN: TP 6H

ACTIVIDADES: DOCENCIA EN: "Historia de la Filosofía Moderna: de la Ilustración al Idealismo" y "Teoría del conocimiento II".

HORARIO: Segundo semestre – martes, 10:00-12:00 y 16:00-18:00; miércoles, 16:00-17:00; viernes, 10:00-11:00.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Mientras dure la baja

4. PROFESORES/AS HONORARIOS/AS

Departamento de Filología Clásica

PORTELA SÁNCHEZ, Rodrigo (Centro Nazionale di Studi Classici GrecoLatinoVivo)

Departamento de Historia Contemporánea

ÖZLER, Şerife İlğü (State University of New York-NewPlatz, Beca Fulbright)

5. VOCALES DE CENTRO PARA COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO A PROPUESTA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

(SUSTITUYEN A LOS ANTERIORES)

ALCALÁ DONEGANI, Elena

ALCÁNTARA PLA, Manuel

BAENA PREYSLER, Javier

CARRILLO CASTILLO, Jesús

DE CARLOS MORALES, Carlos J.

DEL CERRO LINARES, Carmen

FERNANDEZ SORIANO, Olga Margarita

GARCÍA GARCÍA, Carmen

GUERRERO NAVARRETE, Yolanda

GORDO PIÑAR, Gemma

MARTÍNEZ GARCÍA, Patricia

MIRANDA GARCÍA, Fermín

PÉREZ NÚÑEZ, Javier

ROMERO TRILLO, Jesús

TRUJILLO MARTÍNEZ, José Ramón

Ceses y nombramientos (anexo 2)

Cargo de representación	Cese	Nombramiento
Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Filología Clásica	Helena González Vaquerizo	Zoa Alonso Fernández
Miembro de la Comisión de Investigación delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Filología Clásica	Rodrigo Verano	Javier del Hoyo Calleja
Miembro de la Comisión de Biblioteca delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Filología Clásica	Helena González Vaquerizo	Jesús Polo Arrondo
Secretario de la Comisión de Coordinación de Máster en el Mundo Ibérico Medieval	-	Ignacio González Cavero
Representante de Estudiantes en la Comisión de Máster de Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual	Paula García Cerezo	Ana Vázquez Gorostizu
Responsable de TFG y Secretaría de la CTS del Grado de Estudios de Asia y África: Árabe, Chino y Japonés	Marta García Novo	Yue Lin
Miembro de la Comisión de Estudios delegada de Junta de Facultad como representante del Departamento de Lingüística General, Lógica y Filosofía de la Ciencia, Lenguas Modernas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	Yolanda García Hernández	Filipa Maria Valido-Viegas
Miembro de la Comisión Coordinadora del Máster en Historia del Arte Contemporáneo y Cultura Visual en representación de los estudiantes	Paula García Cerezo	Ana Vázquez Gorostizu